



NOTA C.E N.º 18/2025

Cambyretá, 22 de Julio de 2025.-

Señores:

ARCE CONSTRUCCIONES DE ARSENIO ARNALDO BUSS

PRESENTE

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Cambyretá, se dirige a Usted con relación al llamado de Menor Cuantía Nacional "Construcción de Cocina y Comedor en la Escuela Básica N°510 Adela Speratti" ID 471920 en concordancia a lo dispuesto en el Decreto N.º 2264 en su Artículo-Nº 80 **Disconformidad, errores y omisiones:** *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria. Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP. Se solicita provea a este Comité de Evaluación:*

- Nota de Aceptación o rechazo de error aritmético de su oferta; figurando en Acta de Apertura de ofertas Gs. 226.378.701; y cargando la comparación de Precios da como resultado Gs. 226.378.715.

Lo solicitado es de manera a que el comité de Evaluación conformado para recomendar la Adjudicación prosiga con el análisis de las documentaciones. Lo requerido deberá de ser presentado en un plazo perentorio de 24 horas para proseguir con la evaluación.

Sin otro motivo en particular, lo saludo, atentamente. -


Ing. Fabián Rivasola F.
Dirección de Obras
Municipalidad de Cambyretá



Cambyreta, 22 de Julio del 2025

Señores

Municipalidad de Cambyreta

Unidad Operativa de Contrataciones

Presente

El que suscribe, **Arsenio Arnaldo Buss**, con c.i. 4.570.702, y R.U.C. 4.570.702-2, en mi carácter de oferente del llamado a licitación que lleva el numero ID 471920, "Construcción de Cocina y Comedor en la Escuela Básica Nº 510 Adela Speratti, en cumplimiento a lo solicitado en la nota C.E.N.º 18/2025 recibida el 22 de Julio del 2025 siendo las 13:47, en el correo declarado ante la DNCP (orlifarina@hotmail.com).

Cumplo en Aceptar el ERROR ARITMETICO EN MI OFERTA, figurando en el acta de apertura de oferta 226.378.701 y la posterior carga da como resultado la suma de Gs. 226.378.715, siendo esta ultima la correcta. Así mismo este error es en la suma de los saldos no así en los precios unitarios, lo cual no implica la modificación de los precios unitarios.

Cumpliendo a lo solicitado en tiempo y forma para la prosecución del análisis de las documentaciones

.....
Arsenio Arnaldo Buss

4.570.702-2

Oferente

ARCE CONSTRUCCIONES
Arsenio Buss
Ruc: 4570702 - 2

Dpto. 2º de Cambyreta
U. O. C.
23/07/2025
08:35